

este Ayuntamiento <sup>to</sup> acordada: Que a la  
Comision de informes p.<sup>a</sup> q. se acuerda  
el competente con presencia de lo  
que se solicita

Juan baldio

se pide amojonamiento.

Yoose una Justificacion de D.<sup>a</sup> Pro-  
curador D. Diestros, Viuda y como Alba-  
nileria de D. Joaquin Binet, en la q. se ex-  
pone que con diez y seis de Septiembre  
de ochocientos diez y seis, se concedio  
a cargo de D. D. su marido un pedo-  
zo de terreno llamado Sierra gorda,  
contiguo a una Hacienda y C. de San-  
ta, suya no habiendole tratado, su-  
plena se verificase esto, p.<sup>a</sup> evitar los  
perjuicios q. se le estan sufriendo. Y  
entendida por este Ayuntamiento  
acordada: Que a la Junta de Pro-  
prios p.<sup>a</sup> la Resolucion conve-  
niente.

Alfamejentes

Se exceptua de  
esta carga a D.  
Gerardo Bosch.

Conveniente a lo acordado en  
Cabildo de diez de febrero ult.<sup>o</sup> a la  
Justicia de D. Gerardo Bosch, se dio  
el informe siguiente: = "Excmo. Sr. La  
Comision de Alfamejentes conside-  
ra justa esta solicitud por ser  
conforme a el art. de la Instrucion  
que cita, y asi es que si V. B. lo

